



REPÚBLICA DE NICARAGUA

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Asamblea General Naciones Unidas

Debate sobre Informe del Comité de la Carta

22 de octubre, 2020

(Cotejar con las palabras
del orador)

Señor Presidente,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados

2. Nicaragua reafirma su compromiso de brindar una contribución efectiva a la implementación de la Carta de las Naciones Unidas y a las labores de este Comité.

3. Este Comité siempre ha sido importante en esa Transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y democratización de Naciones Unidas y sus Órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las potencias hegemónicas y de sus intereses egoístas.

4. El Comité de la Carta, es el lugar indicado para hacer recomendaciones concretas para respetar y fortalecer los mandatos contenidos en ella. En este sentido, hoy en día es más frecuente que distintos órganos se atribuyan mandatos o sobrepasen sus funciones, en el caso del Consejo de Seguridad discute y asume temas que son solamente competencia de la Asamblea General.

Señor Presidente,

5. Nuestra delegación apoya ante todo y sobre todo la promoción de la solución pacífica de controversias. En la última sesión del Comité de la Carta tuvimos un debate constructivo, sobre las prácticas de los Estados en torno a la conciliación. Esperamos considerar en las próximas sesiones otras medidas de solución pacífica.

6. La Carta de las Naciones Unidas contempla las disposiciones necesarias para fortalecer la paz, basándose en los principios y prerrogativas de todos los Estados y el derecho de la

igualdad soberana, promoviendo la paz, en un mundo tan necesitado de armonía y de soluciones justas y duraderas.

Señor Presidente,

7. Las sesiones de trabajo de este Comité siempre han sido importantes, señalamos que el tiempo actualmente asignado es el adecuado para poder desarrollar sus labores, sería contraproducente reducir las sesiones de trabajo.

8. Es vital redoblar nuestros esfuerzos para fortalecer la autoridad y el papel central de la Asamblea General, reiteramos la necesidad de actuar con voluntad política, mostrando la flexibilidad necesaria para avanzar en los temas de la Agenda de este Comité.

Señor Presidente,

9. Nicaragua, reitera su rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales de cualquier índole, enfatizamos que este tipo de prácticas, violan los principios contenidos en la carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, las cuales, impuestas en estos tiempos excepcionales de pandemia, se convierten en un crimen de lesa humanidad, y socavan las bases del multilateralismo.

10. Hace 75 años firmamos la Carta de las Naciones Unidas y nos comprometimos a no repetir nunca más los dolores de la guerra. Ahora en este 2020 y con la implementación de la Agenda 2030, aún persisten flagelos que obstaculizan la Paz, el Desarrollo y la Seguridad Internacionales, nuestra tarea más urgente, es cumplir con los anhelos y derechos de nuestros pueblos, promoviendo la cooperación, la solidaridad y el multilateralismo.

Muchas Gracias.